



ISBN: 978-607-02-0414-2

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

Adriana Álvarez Sánchez (2009)

“La población de bachilleres en artes  
de la universidad mexicana (1701-1738)”  
en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la  
sociedad en el México virreinal*,

Enrique González González, Mónica Hidalgo Pego,

Adriana Álvarez Sánchez (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 23-53.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

LA POBLACIÓN DE BACHILLERES EN ARTES  
DE LA UNIVERSIDAD MEXICANA (1701-1738)\*

Adriana Álvarez Sánchez

**Introducción**

Hoy sabemos que los jóvenes novohispanos podían estudiar tanto en la universidad, como en los colegios y con profesores privados, pero no resulta claro cuándo se graduaban, de dónde provenían, en qué época del año viajaban y qué rutas tenían que seguir para llegar a la ciudad de México, graduarse y, en algunos casos, continuar obteniendo grados universitarios. En las siguientes páginas se intentan responder algunas preguntas, partiendo de fuentes procedentes del archivo universitario y de descripciones geográficas de la época, Además de los estudios previos sobre éste y otros temas de la historia colonial de la Nueva España.

\* Este artículo es producto de mi tesis de licenciatura, titulada "Catálogo de bachilleres en artes del Ramo Universidad del Archivo General de la Nación. Siglos xvii-xviii", México, FFYL-UNAM, 2000. Por otra parte, algunos de los resultados han sido expuestos en "De bachilleres a doctores. El caso de los artistas novohispanos en el siglo xviii. Una aproximación", en Enrique González González y Leticia Pérez Puente (coords.), *Permanencia y cambio I. Universidades hispánicas. 1551-2001*, México, CESU-UNAM, 2005, pp. 295-305. El periodo estudiado está determinado por el avance en el índice de una serie documental que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo Universidad (en adelante AGN-RU). Se trata de once volúmenes de los libros de grados (del 156 al 166), que están completamente indexados y ofrecen datos como el nombre del graduado, las certificaciones de sus estudios, la fecha de su graduación, el lugar y la institución educativa de procedencia, incluso, en ocasiones, el lugar de nacimiento o el nombre de los padres.

La Real Universidad de México tenía el privilegio de otorgar el grado menor de bachiller y los mayores de licenciado y maestro o doctor en todas sus facultades: artes, teología, cánones, leyes y medicina. El objetivo de este artículo es presentar datos precisos sobre la población mayoritaria de graduados de la universidad — los bachilleres artistas — y, en la medida de lo posible, ofrecer una explicación histórica sobre el ascenso o descenso en el número de graduados en esta facultad.

Con el fin de que se comprenda el significado del grado de bachiller en el marco universitario y novohispano, es necesario aclarar algunos puntos. En primer lugar, este grado era el único que requería aprobar los cursos ordenados por los estatutos, lo cual se conseguía asistiendo a las lecturas de las respectivas cátedras.<sup>1</sup> Segundo, es importante señalar que este grado certificaba la capacidad docente de un individuo. Tercero, la obtención de un bachillerato era el inicio en la carrera por los grados, ya que éste era un requisito para llegar a ser licenciado y maestro o doctor. Cuarto, la universidad otorgaba derechos a sus graduados para participar en el gremio universitario.<sup>2</sup> Y finalmente hay que considerar que el hecho de contar con el grado de bachiller era útil en la promoción laboral al exterior de la universidad.<sup>3</sup>

Con las premisas anteriores, puede entenderse mejor la importancia del grado de bachiller tanto dentro como fuera de la corporación. Aunque el tema específico del presente artículo es la población de los bachilleres artistas, he creído conveniente ofrecer algunos elementos sobre la universidad para enmarcar a esta población en su contexto.

<sup>1</sup> Las constituciones que regían a la universidad en el siglo XVII eran las de Juan de Palafox y Mendoza. La edición que se utiliza a lo largo de este artículo es la que realizó Enrique González González, "Legislación y poderes en la universidad colonial de México (1551-1668), 2 vols., tesis doctoral, Valencia, Universidad de Valencia, 1990. Para obtener el grado de bachiller en artes existían dos opciones: la primera, denominada "por cursos", requería haber pasado tres años lectivos alternando entre las dos cátedras de artes (prima y vísperas). Además, los que se graduasen de esta forma, tenían que hacer diez lecciones y un acto de conclusiones (Palafox. XVIII. 266). A la otra opción se la denominaba "por suficiencia", y reducía los cursos a dos en las mismas cátedras, pero implicaba la aprobación de un examen que se realizaba una vez al año (Palafox. XVIII. 267 y 268).

<sup>2</sup> Al ser bachiller se podía acceder al cargo de consiliario y participar en las decisiones que se tomaban en los órganos de gobierno de la universidad (Palafox. IV. 39). También se podía participar en las oposiciones a cátedras, aunque en caso de ganar la silla era imprescindible obtener los grados mayores en un tiempo determinado (Palafox. XI. 137 y XIII. 163).

<sup>3</sup> Armando Pavón Romero ha realizado varios estudios sobre la importancia de los grados universitarios y recuentos generales de ellos. La obra publicada más reciente sobre este tema es la que el mismo autor ha coordinado, *Universitarios en la Nueva España, México*, CESU-UNAM, 2003.

## *La población de bachilleres artistas*

Con la intención de dar una idea de la dimensión de esta facultad, iniciaré con el conteo general de los graduados menores en artes de la Real Universidad de México. El total de individuos que obtuvieron el grado menor en artes en el periodo 1701-1738 es de 4 727,<sup>4</sup> número que por sí mismo no nos dice nada. Sin embargo, si comparamos esta cantidad con la de los graduados durante el siglo XVI, el dato tomará una dimensión distinta. Armando Pavón ha realizado el recuento general de los grados de bachiller en la universidad mexicana durante los primeros cincuenta años de su existencia: en este periodo, ha encontrado 947 graduados en todas las facultades. De estos casi mil bachilleres, el número de artistas es de 438.<sup>5</sup> Este dato evidencia la dimensión de la facultad menor del Estudio General en sus primeros años. Para el siglo XVII, se cuenta con el índice completo de los libros de pago de derechos, en los cuales se registraba la cantidad abonada por cada uno de los estudiantes para graduarse. En total, se han contado 4 732 bachilleres artistas.<sup>6</sup> Estos datos muestran el crecimiento en el número de graduados universitarios en la facultad menor a lo largo del tiempo.

La población de graduados menores de la universidad en el siglo XVIII tendió a crecer, pero esto sucedió en unas facultades más que en otras.<sup>7</sup> De los 5 951 grados de bachiller que la universidad otorgó desde 1701 y hasta 1738, 80% fueron en artes, y en las cuatro facultades mayores se otorgó 20% restante de los grados.

En la facultad teológica se otorgaron 532 grados de bachiller,<sup>8</sup> 9% del total, mientras que en la de medicina el total de los grados menores fue de 100,<sup>9</sup> representando 1%. En las otras dos facultades mayores,

<sup>4</sup> AGN-RU, vols. 156-166.

<sup>5</sup> Armando Pavón Romero (coord.), "Grados y graduados en la Universidad del siglo XVI", en *Universitarios...*, 2003, p. 28.

<sup>6</sup> El volumen 288 ha sido indexado por Armando Pavón Romero; el 290, por Pablo González; el 291 por Dante Alcántara y el 292 por Víctor Gutiérrez.

<sup>7</sup> Rodolfo Aguirre afirma que para el siglo XVIII, la facultad de cánones otorgaba más grados que teología, y que leyes fue quedando relegada. *El mérito y la estrategia. Clérigos, juristas y médicos en Nueva España*, México, CESU/Plaza y Valdés, 2003, p. 394. Los resultados que se ofrecen arriba son sólo del periodo 1701-1738. La afirmación de Rodolfo Aguirre está basada en un estudio cuyo periodo inicia en 1704 y concluye en 1810.

<sup>8</sup> Agradezco a Dante Alberto Alcántara Bojorge haberme facilitado el índice de bachilleres teólogos para efectos de esta comparación. Los volúmenes utilizados provienen del AGN-RU, vols. 356-359.

<sup>9</sup> AGN-RU, vols. 282 y 283.

los graduados bachilleres son 218 legistas<sup>10</sup> y 341 canonistas,<sup>11</sup> así quedan con 4 y 6%, respectivamente.

Con los datos anteriores queda bastante claro que la facultad de artes era la que graduaba a más estudiantes en la universidad. Pero, ¿cuáles fueron las razones para que esto sucediera?

Como se puede observar, existe una clara diferencia en la demanda de los grados menores en las cinco diferentes facultades, las razones pueden hallarse tomando en cuenta varios elementos. Por una parte, la existencia de otras instituciones en las que se enseñaba artes o filosofía está directamente relacionada con el aumento de los grados de bachiller durante los tres siglos coloniales. Por otra parte, el hecho de que los artistas fueran la población mayoritaria de graduados está relacionado con que varias de las instituciones de la época establecieron como requisito para servir cargos en ellas tener al menos un grado universitario. Rodolfo Aguirre afirma que "con el grado de bachiller en artes el individuo podía ya ejercer alguna profesión u ocupación en su lugar de origen, como los curatos, con los cargos adyacentes de juez eclesiástico o comisario del Santo Oficio, o bien, cargos menores en los ayuntamientos".<sup>12</sup> Por ejemplo, un artista podía servir el cargo de secretario en el cabildo de una ciudad.

También se podría señalar que para el siglo XVIII estaba bien establecida la modalidad de graduarse por "suficiencia", que era una opción más corta que la llamada por "cursos". La primera implicaba aprobar dos cursos y un examen, mientras que la segunda implicaba tres cursos, lo que podría retrasar la obtención del grado. Aunque graduarse por cursos era más barato, la costumbre era la de obtener el grado por suficiencia.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> AGN-RU, vols. 275 y 276. Se trata de los libros de grados de 1701 a 1738. Cabe mencionar que la mayoría de estos graduados ya eran bachilleres, pero en los documentos no se especifica en qué facultad obtuvieron tal grado. Puede tratarse de canonistas que se graduaron primero de legistas o en artes, ya que contar con el mayor número de grados podía ampliar sus oportunidades en el mundo laboral novohispano. Esta nota es válida también para el caso de los bachilleres en leyes.

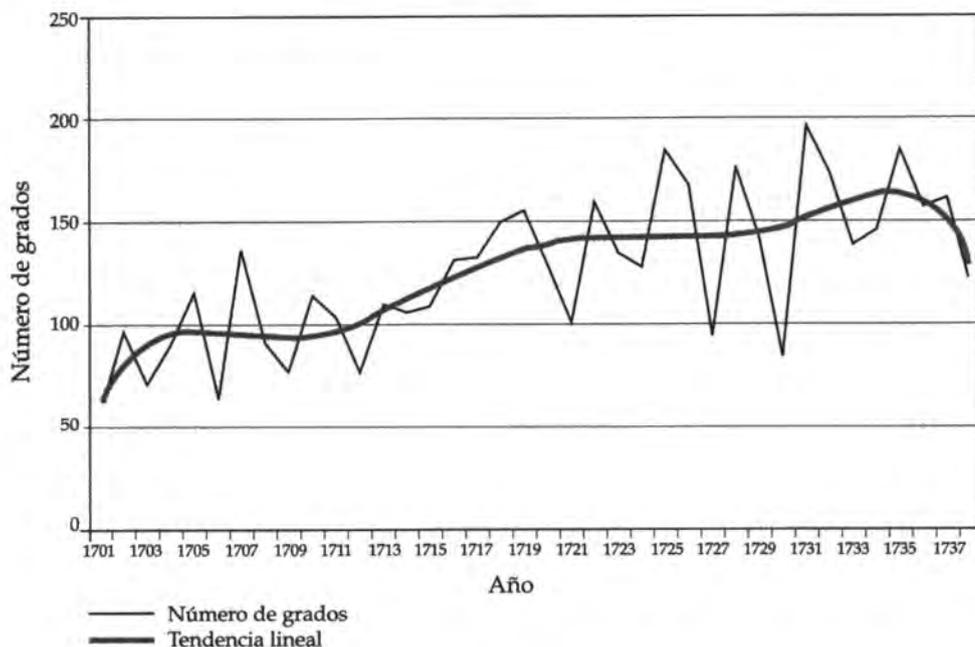
<sup>11</sup> AGN-RU, vols. 259 y 260. Libros de grados de bachilleres en cánones de 1701 a 1738.

<sup>12</sup> *El mérito y la estrategia...*, 2003, p. 75.

<sup>13</sup> A principios del siglo XVII, la modalidad de graduarse por suficiencia estaba presente en el proyecto de estatutos (1626) del virrey marqués de Cerralvo. Posteriormente, el obispo Juan de Palafox y Mendoza, redactor de los estatutos universitarios definitivos, confirmó la nueva forma para graduarse. Ante la forma tradicional, llamada "por cursos", que costaba 14 pesos, se incluyó la graduación "por suficiencia", que era una opción corta para obtener el grado, restringida a la facultad de artes, pero que costaba 27 pesos. Así, en lugar de hacer tres cursos, se hacían dos y se tenía que aprobar un examen. El monto de los derechos del grado por suficiencia ascendía porque al examen debían asistir los sinodales, a los

Finalmente, y quizá en menor medida pero relacionado con lo anterior, el elemento económico influyó en la obtención del bachillerato en artes, ya que el monto que había que pagar por él no aumentaba significativamente el costo de la carrera de un universitario; por contra, le reportaba mayores posibilidades de colocación. Era común que los canonistas se hubieran graduado en artes con anterioridad, aunque este grado no fuera obligatorio para ingresar a dicha facultad mayor, como en el caso de teología y medicina.<sup>14</sup>

Gráfica 1  
Bachilleres en artes (1701-1738)



cuales había que dar una propina. Cabe citar aquí a Dante Alcántara Bojorge, quien ha encontrado algunos casos de teólogos que también se graduaron por suficiencia, pero durante el siglo XVII. "Bachilleres en teología en la Real Universidad de México. Siglos XVI-XVIII (1553-1738), tesis de licenciatura, México, FFYL-UNAM, 2002, p. 107.

<sup>14</sup> El monto por los grados de bachiller era: 27 pesos para artes por suficiencia; 15 para teología, leyes y cánones; y 44 para medicina (Palafox. XVII. 253 y 262; XVIII. 266-275).

Los datos con que cuento para conocer a los bachilleres en artes pueden desglosarse, en primer lugar, cronológicamente. La gráfica 1 muestra dos curvas: la primera referida al número de grados obtenidos anualmente en las primeras cuatro décadas del siglo XVIII, y la segunda muestra la tendencia en la obtención de los grados a lo largo de todo el periodo.

Debido a que el periodo del que se ocupa este artículo, a efectos de traducir los datos a una gráfica, es relativamente corto, en la explicación de ésta utilizaré tanto la curva tendencial como los datos anuales, con el fin de presentar una lectura más completa.

El comportamiento de la curva de tendencia indica un ascenso entre 1702 y 1705. Posteriormente, aparece un corto periodo de leve recesión de cuatro años, debido a que en 1706 el número total de grados fue de 64, la cifra más baja durante las primeras cuatro décadas del siglo. A partir de 1711 la curva muestra un crecimiento, que se estabiliza entre 1723 y 1727. En años posteriores, la obtención de los grados de bachiller en artes continuará en ascenso, alcanzando su máximo en 1731, año en que se otorgaron 194 grados. Según la gráfica, a partir de 1737 la obtención de grados desciende drásticamente. Sucede que en este año el número de grados obtenidos fue de 160, y para el año siguiente el total fue de 122, con una diferencia de 38 grados. Así, cuando queda representado en la gráfica, aparece como un descenso drástico; sin embargo, según Rodolfo Aguirre, el crecimiento en la obtención de grados en el siglo XVIII se da claramente a partir de 1730. Este ascenso se mantiene hasta 1760 y vuelve a descender hacia 1767 — año de la expulsión de los jesuitas —, y para finales del siglo se observa una recuperación.<sup>15</sup>

En combinación con los datos que presenta Dante Alcántara<sup>16</sup> sobre los bachilleres en teología, contenidos en esta misma obra, la curva para este periodo se comporta de manera semejante a la que se presenta aquí. Al principio del periodo se hace notoria una breve caída, que en años posteriores se recuperará. En este sentido, aunque no todos los bachilleres artistas continuaron obteniendo grados en otras facultades, puede afirmarse la existencia de un crecimiento en la obtención de grados en las facultades de artes y teología.

El análisis de una gráfica que presenta datos meramente cuantitativos requiere una explicación histórica para comprender las variaciones de ella. Pero la respuesta al crecimiento de la población de graduados

<sup>15</sup> Rodolfo Aguirre, *El mérito y la estrategia...*, 2003, p. 230.

<sup>16</sup> "Los bachilleres en teología de la universidad colonial (1553-1738). Un acercamiento cuantitativo", en este mismo volumen.

se encuentra en los cambios sufridos por los factores socioeconómicos dominantes. El primero de ellos es el crecimiento económico que tuvo lugar en la Nueva España respecto del siglo anterior, y que varios estudiosos han ubicado en la primera mitad del siglo XVIII.<sup>17</sup>

La situación demográfica novohispana fue otro de los factores que contribuyó al crecimiento del número de graduados artistas. Hubo un ascenso general de los índices de crecimiento de la población, debido principalmente a una disminución general de la mortandad infantil a finales del periodo anterior —especialmente en las zonas urbanas—, ocasionando un rejuvenecimiento significativo de la población, además de crecer en número.<sup>18</sup>

Finalmente, y ante todo, la existencia de otras instituciones en las que se impartían estudios en esta materia es otro factor que contribuyó al aumento de los bachilleres en artes. Entre estas instituciones pueden mencionarse los colegios, los conventos, los seminarios tridentinos y los estudios privados. Si bien no en todas las instituciones se ofrecían estudios de filosofía, lo cierto es que permitieron a muchos jóvenes continuar con su educación. Además, la disciplina que los colegiales debían acatar en estas residencias era considerada como parte de su educación.<sup>19</sup> Según Mónica Hidalgo Pego, entre 1700 y 1767, existían 43 instituciones en las que se enseñaban artes.<sup>20</sup>

La población de graduados nunca había presentado un crecimiento semejante al que mostró en el siglo XVIII, lo cual confirma que los egresados de estas instituciones educativas nutrieron las filas de graduados y, por supuesto, el arca de la universidad. La universidad tuvo el monopolio para otorgar grados desde mediados del siglo XVI y hasta 1676, año de la fundación de la segunda universidad del virreinato, la de San Carlos de Guatemala.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1995, p. 32. La población en 1742 era de 3 336 000 personas, de las cuales 60% eran indios, 11% españoles, y el resto eran castas.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Sobre los distintos tipos de colegios puede verse Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990.

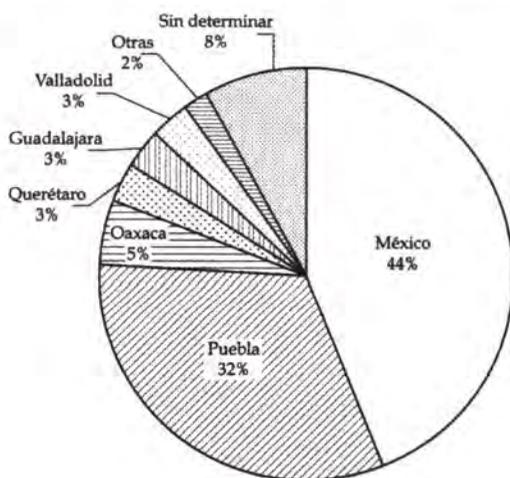
<sup>20</sup> "La renovación filosófica en las instituciones educativas novohispanas: aspiraciones y realidades (1761-1821)", Cuadro 1. Este artículo se publicó en una obra colectiva coordinada por Enrique González González, dedicada a la historia de la facultad de artes (*Estudios y estudiantes de filosofía*, México, IISUE-UNAM, 2008).

<sup>21</sup> La segunda universidad fundada en el territorio novohispano fue la de San Carlos de Guatemala, en 1676, que abrió sus puertas en enero de 1681. Aunque esta institución contaba con las cinco facultades y otorgaba los mismos grados que la de México, se encontraba a gran distancia de la capital del virreinato. De hecho se encontraba en el territorio de la Capitanía

### *Procedencia geográfica de los bachilleres artistas<sup>22</sup>*

Como ya se mencionó, en convivencia continua con la universidad hubo otras instituciones educativas que se establecieron, por lo regular, en localidades importantes de la Nueva España. Éstas competían directamente con el Estudio mexicano en cuanto a la enseñanza se refiere. El desglose de los datos permite conocer las ciudades de las cuales provenían los estudiantes con el fin de graduarse. En la gráfica 2 se presentarán las ciudades de procedencia con más de 18 estudiantes.

GRÁFICA 2  
Ciudades de procedencia de los bachilleres en artes (1701-1738)



General de Guatemala —actual Centroamérica, además de Chiapas—. Esta universidad atrajo a estudiantes y colegiales de ciudades cercanas, como León (Nicaragua), Ciudad Real (Chiapas), Cartago (Costa Rica), San Salvador, etc. Desde 1683 y hasta 1785, únicamente hubo dos graduados que eran naturales de Puebla de los Ángeles y de Antequera. He concluido "La Real Universidad de San Carlos de Guatemala: fundación y primera organización. 1676-1687", tesis de maestría en Historia, México, FFYL-UNAM, 2007. La tercera universidad fundada en la Nueva España data de 1792 y fue la de Guadalajara. Carmen Castañeda se ha ocupado de este tema, véase *La educación en Guadalajara durante la época colonial. 1552-1821*, México, El Colegio de Jalisco/El Colegio de México, 1984.

<sup>22</sup> La procedencia geográfica se refiere al lugar del que los estudiantes registran proceder en los expedientes de grados. El dato geográfico no necesariamente se refiere al lugar de nacimiento de cada uno de los individuos, aunque se dan casos en que el lugar donde un bachiller estudió es el mismo que donde nació.

Hasta el momento, y con las informaciones obtenidas de los expedientes de grados, se ha podido conocer la procedencia geográfica de 98% de los graduados menores en artes.

En la gráfica 2 se puede observar que la mayoría de los bachilleres artistas provenían de la propia ciudad de México, quienes representan 44% del total de graduados; la siguiente ciudad fue Puebla, con 32% del total; la tercera fue Oaxaca con 5%; en cuarto lugar se encuentran Querétaro, Valladolid y Guadalajara, cada una de ellas con 3% del total. Sin embargo, hay 8% de graduados cuya ciudad de procedencia no se ha podido determinar debido a que los autos de los grados no siempre lo especifican; 2% restante se divide entre otras doce ciudades americanas y peninsulares.<sup>23</sup>

Esta distribución geográfica indica dos cosas: en primer lugar, la dimensión y riqueza de las distintas ciudades pertenecientes al virreinato de la Nueva España; y en segundo lugar, los datos nos hablan de la existencia de centros educativos locales en los que los estudiantes realizaban los estudios que certificaban ante la universidad para ser bachilleres.

La ciudad de México era la capital del Virreinato de la Nueva España y, por lo tanto, resulta obvia su presencia como principal lugar de donde provenían los graduados artistas, ya que en ella funcionaban al menos doce centros educativos.<sup>24</sup> En segundo lugar se encuentra Puebla de los Ángeles, que para esta época era la segunda ciudad novohispana en orden de importancia, como centro textil, y para finales del siglo XVIII, como centro especializado en la manufactura de manta de algodón, curtidurías de cuero y producción de jabones.<sup>25</sup> También era una ciudad que albergaba seis colegios. En cuanto a Oaxaca y Guadalajara, ambas eran sedes episcopales. En la primera se producía algodón y se manufacturaban grandes cantidades de manta, mientras que Guadalajara era también una ciudad mercantil. En ambas se establecieron colegios jesuitas, tridentinos y agustinos que

<sup>23</sup> En este rubro se han incluido las ciudades cuya representación no alcanza 1% respecto del total de los graduados. El orden y el número de graduados son los siguientes: Zacatecas (27), Pátzcuaro (22), Celaya (22), Durango (18), Sombrerete (4), Mérida (3), La Habana (3), Tlaxcala (2), Sevilla (2), Cádiz (1), Alcalá de Henares (1) y Tarazona –provincia de Zaragoza– (1). Como se puede observar, cuatro de estas ciudades son peninsulares.

<sup>24</sup> Mónica Hidalgo Pego, "La renovación filosófica en las instituciones educativas novohispanas: aspiraciones y realidades (1761-1821)", Cuadro 1, en Enrique González González (coord.), *Estudios y estudiantes de filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*, México, IISUE-UNAM/FFYL-UNAM/El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 287-306.

<sup>25</sup> David A. Brading, *Mineros y comerciantes...*, 1995, pp. 36-37.

proporcionaban una opción para quienes pudieran estudiar. Por su parte, Querétaro era un centro textil con grandes extensiones dedicadas al ganado ovino, además de que en ella se manufacturaban cigarrillos en varias fábricas; es considerada la tercera ciudad en importancia en la Nueva España en esta época,<sup>26</sup> y como tal, albergaba cuatro centros educativos.

Las ciudades del norte, aunque ricas en producción minera, tenían una población menor y dependían tanto de la propia industria minera como de la industria textil de Puebla y Querétaro.<sup>27</sup>

Si seguimos con la secuencia de ciudades con mayor presencia de graduados artistas (bachilleres) a lo largo del siglo XVIII, se percibe que México, Puebla, Oaxaca y Querétaro permanecen en los mismos lugares, mientras que el resto de las ciudades alternan entre sí como productoras de estudiantes que se graduaban en el Estudio. Además, aparecen nuevas ciudades como Guanajuato, San Miguel el Alto, Orizaba y Jalapa.<sup>28</sup> La aparición o desaparición de algunas ciudades como lugares de procedencia de graduados puede deberse al desarrollo histórico de cada una de ellas.

### *El camino de los colegiales hacia la capital novohispana*

Un estudiante no tenía por qué serlo en la universidad: podía realizar sus estudios en otras instituciones donde se impartieran cursos, en este caso, de artes. El 34% de los bachilleres realizó sus estudios en la universidad, mientras que 57% lo hizo en otros centros educativos; de 9% restante no consta la institución de procedencia. Para conocer a los estudiantes universitarios aún no contamos con otro tipo de datos que nos permitan realizar un análisis más completo sobre ellos; por ejemplo, como el tiempo que les llevó concluir los cursos. En cambio, en el caso de los colegiales, los expedientes han registrado un mayor número de información que, al ser sistematizada, redundan en un mayor conocimiento sobre este importante grupo de artistas.

En primer lugar, debo señalar que la procedencia geográfica de los bachilleres en artes no determinaba su procedencia educativa, por lo que se presenta la necesidad de conocer el tipo de institución en la que estudiaban artes. A pesar de que las fuentes no siempre consignan

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 82 y 312-313.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>28</sup> Este seguimiento se hizo con base en datos que Rodolfo Aguirre Salvador ofrece en su obra *El mérito y la estrategia...*, 2003, p. 66.

este dato, puede afirmarse que la mayoría de los bachilleres provenían de colegios,<sup>29</sup> aunque también aparecen algunos conventos como proveedores de graduados. Más de la mitad de los graduados en artes eran colegiales, algunos de ellos (14) residían en esas instituciones pero estudiaban en la universidad, esta situación no era común,<sup>30</sup> aunque formó parte de la historia de los graduados.

Para conocer de manera precisa las distintas instituciones educativas de las que procedían los bachilleres el principal problema son las diferentes nomenclaturas que se han utilizado para registrar esta categoría de datos. No obstante, he podido determinar casi cuarenta centros educativos, la localización física de ellos también indica las zonas de atracción de la Real Universidad de México.

### MAPA 1

#### Distribución espacial de las instituciones educativas de origen de bachilleres en la Universidad de México (1701-1783)



<sup>29</sup> Sobre el registro de este tipo de información en los expedientes de grado y en los libros de pago de derechos véase Rodolfo Aguirre *ibid.*

<sup>30</sup> Los colegios de estos atípicos estudiantes universitarios son: Seminario Tridentino de México (13) y Colegio de Cristo (1). AGN-RU, vols. 153-155 y 158.

En el mapa 1 se presentan los colegios de los que provinieron los bachilleres artistas del periodo aquí estudiado. El objetivo es mostrar, a partir de figuras diferenciadas, las rutas en que se encontraban estos colegios, conventos y hasta universidades.

El tamaño de las figuras está definido por el número de graduados: las figuras más pequeñas comprenden un rango de 1 a 50 colegiales; las medianas, de 51 a 650; y las más grandes, comprenden un rango superior a 651 colegiales.<sup>31</sup>

En el mapa están representados todos los colegios, conventos, seminarios y hasta universidades, tanto de la Nueva España como de Cuba y de la Península Ibérica, de los que provenían los bachilleres en artes del periodo 1701-1738. Dentro del territorio de la Nueva España, lo que se observa en primer lugar es que en el territorio de la Audiencia de México se ubican once de las trece ciudades donde existieron colegios de los que provenían bachilleres artistas, mientras que las otras dos ciudades estaban dentro de la Audiencia de Guadalajara. De la tercera de las audiencias novohispanas, la de Guatemala, no provenía ninguno de los 4 727 bachilleres en artes que se graduaron en la universidad mexicana de 1701 a 1738. Se pueden mencionar varias razones para ello: en primer lugar, el costo que representaba trasladarse, tomando en cuenta la gran distancia existente entre la ciudad de México y los territorios pertenecientes a la Audiencia de Guatemala. Además, los colegios jesuita y dominico ubicados en la capital de esta audiencia tenían la aprobación para conceder grados menores,<sup>32</sup> por lo que los estudiantes tenían la posibilidad de ser bachilleres sin necesidad de alejarse de su lugar de residencia. Finalmente, la fundación de la Universidad de San Carlos (en 1676) abrió la posibilidad a la juventud guatemalteca para estudiar y obtener grados menores y mayores. Esta institución se convertiría en un nuevo foco de atracción para los estudiantes de toda Centroamérica.

<sup>31</sup> Los rangos del número de graduados están determinados por los datos que las fuentes registraron: así se han formado los tres conjuntos.

<sup>32</sup> Cédula real del 2 de febrero de 1622, en este documento se dice que los jesuitas podían otorgar grados de bachiller, licenciado y doctor en "esas partes donde no uviere universidades de estudios generales..." En otra cédula pero del 1 de octubre de 1624 también se le permitió a los dominicos de la ciudad de Guatemala otorgar grados debido a la lejanía de la capital novohispana, donde se encontraba la Real Universidad. Las dos cédulas pueden verse en John Tate Lanning, *Reales cédulas de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos*, Guatemala, Universitaria, 1976, pp. 5-7. En el Archivo General de Centro América (en adelante: AGCA) se conservan los documentos relativos a la Universidad de Guatemala, particularmente las cédulas citadas en AGCA, A1, leg. 1885.

Pero volvamos a fijarnos en el mapa: si se observa con más detenimiento la secuencia de los puntos marcados, se puede apuntar que existieron cuatro principales regiones educativas de las que provenían los bachilleres artistas. Esta regionalización<sup>33</sup> se fundamenta en la distribución de los puntos de origen de los colegiales con respecto a las rutas de transporte y comunicación existentes que se dirigían hacia la capital de la Nueva España.

La primera de estas regiones estaba conformada por las instituciones establecidas en la propia ciudad de México, la explicación de la importancia económica y social de esta región es obvia.

La segunda de las regiones incluye las ciudades de Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Esta región estuvo definida por una de las rutas de transporte que unía la capital del virreinato con el sudoeste de la Audiencia de México. El crecimiento económico que se mencionó páginas arriba, el ascenso de la población y el surgimiento de colegios tridentinos como los de Oaxaca (1581) y Puebla (1647), que se sumaron a los jesuitas, contribuyeron a formar esta región educativa que enviaría a 32% de los estudiantes a la universidad para graduarse en las primeras cuatro décadas del siglo XVIII. En cambio, Tlaxcala no era una ciudad tan importante como Oaxaca y Puebla, a pesar de lo cual contaba con estudios que la orden de San Francisco ofrecía en su convento.<sup>34</sup>

En tercer lugar se encuentra la región que comprende las instituciones educativas fundadas en Guadalajara, Pátzcuaro, Valladolid, Celaya y Querétaro. La ruta que determina esta región es la que, partiendo de Guadalajara y pasando por cada una de las ciudades mencionadas —a excepción de Pátzcuaro, que se conectaba con esta ruta a través de Valladolid—, llegaba a México. Guadalajara era en sí misma un centro de importancia política tanto civil como eclesiástica, pues era sede episcopal desde 1560 y sede de la Audiencia.<sup>35</sup> Pátzcuaro era administrada por Valladolid desde principios del siglo XVII: en estas ciudades vivía la mayoría de la población michoacana, aunque para 1745

<sup>33</sup> La regionalización es la desagregación de la población en categorías mutuamente exclusivas, utilizando criterios predeterminados. Algunos procedimientos toman la totalidad de la población y la dividen en clases; otros toman un conjunto de individuos y los agrupan en clases. He utilizado aquí la regionalización inductiva, ya que las clases están definidas por los datos y no *a priori*. Véase Ron J. Johnston, "Clasificación y regionalización", en Ron J. Johnston, Derek Gregory y David M. Smith (dirs.), *Diccionario de geografía humana*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 89.

<sup>34</sup> Se trata de un noviciado franciscano en el que, según Pilar Gonzalbo, había ocasionalmente cursos de gramática o filosofía. *Historia de la educación...*, 1990, p. 301.

<sup>35</sup> Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México, UNAM, 2000, p. 19.

ésta ya se había concentrado en Valladolid.<sup>36</sup> Celaya, que alojaba un convento franciscano, había sido fundada como villa española en 1571.<sup>37</sup> Aunque no era un gran centro comercial, manufacturaba cantidades importantes de manta y era un núcleo relativamente importante de producción agrícola, por lo que recibió el título de ciudad en 1655, antes que ciudades como Guanajuato.<sup>38</sup> En cuanto a Querétaro, era la tercera ciudad más importante de Nueva España, después de México y Puebla.<sup>39</sup> Según los registros de grados, en la ciudad queretana había dos instituciones en las que estudió 4% de los graduados artistas.

El cuarto grupo de instituciones, que conforma también una región, se ubica en el norte novohispano: Zacatecas, Sombrerete y Durango. Las dos primeras ciudades pertenecían a la Audiencia de México y la última a la de Guadalajara, pero las tres se encontraban en la zona minera del virreinato, comunicadas con la capital a través del camino de "Tierra adentro", donde con el usufructo de las minas se formaron algunas de las más imponentes fortunas de la época. La mayoría de los mineros de Zacatecas eran españoles,<sup>40</sup> por lo que la necesidad de enviar a sus hijos a estudiar respondía no a una aplicación práctica inmediata de los estudios, sino a un anhelado prestigio social y cultural.<sup>41</sup> En esta ciudad, los jesuitas fundaron estudios de primeras letras y de gramática en el siglo xvi, y en el xviii ya contaban con estudios de artes.<sup>42</sup> Aunque también en el convento dominico se enseñaba filosofía.<sup>43</sup> De Sombrerete provenían 6 graduados que habían estudiado en el colegio dominico de Santa Rosa. Si bien los jesuitas no contaron con estudios en artes en la zona hasta el siglo xviii, lo cierto es que los bachilleres que llegaron a la universidad para graduarse (fueron 20), sobrepasaron a los procedentes del colegio de la orden de predicadores. En cambio, en Durango, el seminario de la catedral, tuvo mayor número de graduados —hasta un número de 10— por la universidad en el periodo estudiado. A pesar de que en el colegio jesuita de San Javier

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 358.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>38</sup> David Brading, *Mineros y comerciantes...*, 1995, p. 302.

<sup>39</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 179.

<sup>40</sup> David Brading, *Mineros y comerciantes...*, 1995, pp. 233-234.

<sup>41</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 12.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 219.

<sup>43</sup> Mónica Hidalgo Pego, "La renovación filosófica...", 2008, Cuadro 1.

había estudios en gramática, teología y filosofía, los primeros colegiales graduados en artes de éste datan de 1725.<sup>44</sup>

Como se puede observar, en el mapa aparece otro grupo de ciudades que no constituyen en sí una región. Pero es importante conocer los centros educativos y el número de graduados provenientes de ellos. Dentro de la Audiencia de México, aunque bastante alejada de la capital virreinal, se encuentra Mérida. El colegio de esta ciudad era jesuita y desde 1622 contaban con el privilegio de otorgar grados, sin embargo tres de sus estudiantes asistieron a la universidad para graduarse en 1736 y 1737.<sup>45</sup> Además está La Habana, que pertenecía a la Capitanía General de Cuba, como proveedora de cuatro graduados. En esta ciudad residían tanto el capitán general como el obispo, aunque ambas instituciones tenían su sede en Santiago de Cuba. El hecho de que en la isla existieran tres colegios y una universidad confirma la importancia de Cuba como centro educativo.<sup>46</sup> Finalmente, hubo cinco estudiantes procedentes de la Península Ibérica, concretamente de Alcalá de Henares, Sevilla, Cádiz y Tarazona (provincia de Zaragoza): de la primera de ellas, Alcalá, el único colegial era de San Ambrosio, un colegio que pertenecía a la universidad de esa ciudad; de la segunda, los dos colegiales procedían del colegio de Santo Tomás de Sevilla; de Cádiz llegó uno proveniente del convento del Santísimo Rosario, y en cuanto a la última ciudad, el único graduado estudió en el colegio jesuita de San Francisco de Tarazona, ciudad que también era cabecera de diócesis y tenía voto en las cortes de Aragón desde su apoyo a los Borbones en 1713.

Ahora bien, ¿en qué época del año los jóvenes viajaban a México para graduarse? El curso lectivo —escolar— duraba un año; se iniciaba el 18 de octubre, día de San Lucas, y concluía el 7 de septiembre, día de Nuestra Señora. La revisión y sistematización de las fechas de cada uno de los grados indica que en los primeros tres meses del curso —octubre, noviembre y diciembre— eran excepcionales las graduacio-

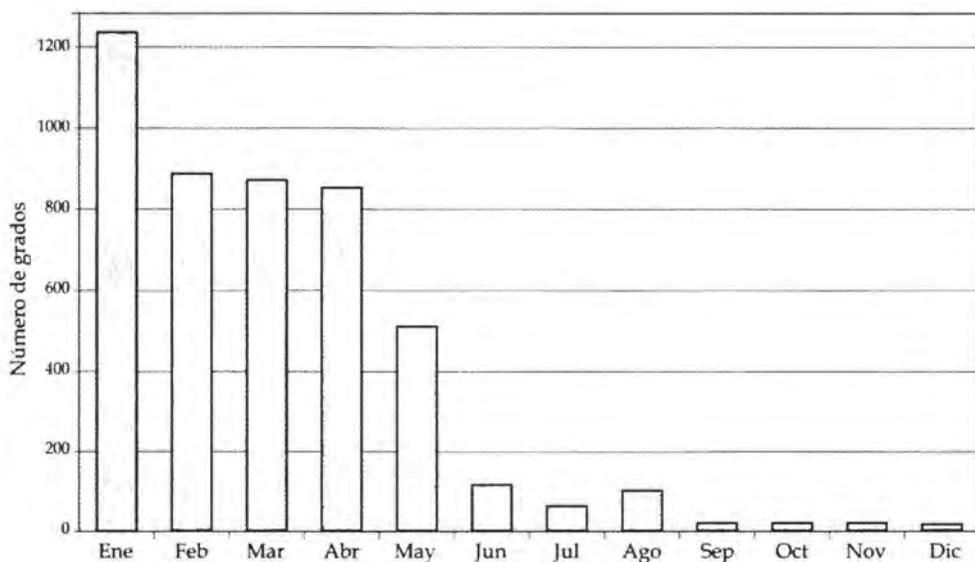
<sup>44</sup> AGN-RU, vol. 158, ff. 168r.-172r. Francisco Diego de Nurriugarro obtuvo su grado el 27 de octubre de 1725 (AGN-RU, vol. 162, ff. 180r.-183r). El grado de Pablo Francisco del Pozo se otorgó en la misma fecha que el anterior.

<sup>45</sup> AGN-RU, vol. 164, ff. 633r.-635r. Rafael Rodríguez, graduado el 11 de febrero de 1736. AGN-RU, vol. 166, ff. 2r.-3r. y 133r.-135. Agustín de Achaurri y Jacinto de Echaurri Caballero se graduaron el 17 de diciembre de 1737. El privilegio de otorgar grados se debió a la distancia que había entre México y Mérida. Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 238.

<sup>46</sup> Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, 5 vols., Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786-1689.

nes de artistas. Desde 1701 y hasta 1738, únicamente se graduaron 20 estudiantes en el mes de octubre. En noviembre y diciembre se graduaron 19 y 17, respectivamente (gráfica 3).

GRÁFICA 3  
Distribución mensual de los bachilleres en artes (1701-1738)



Los primeros meses del año natural era la época en que los estudiantes solían graduarse de bachilleres en artes, y era en enero cuando los jóvenes de la propia capital novohispana lo hacían. En esta ciudad existía más de un colegio, eran los más importantes el jesuita y el tridentino. Pero también había estudiantes, aunque en menor medida, procedentes del colegio de San Ramón Nonato, del Colegio de Cristo y de Porta Coeli. En febrero, los estudiantes poblanos empezaban a llegar y se graduaban junto con los mexicanos. Los jóvenes de Puebla

procedían de cuatro instituciones: el Seminario Tridentino,<sup>47</sup> el Colegio de San Luis — que era dominico —,<sup>48</sup> el Colegio de San Ildefonso y el internado de San Ignacio, ambos jesuitas.<sup>49</sup> En marzo y abril disminuía el número de estudiantes mexicanos y predominaban los poblanos. El resto de los graduados procedentes de Valladolid, Querétaro, Oaxaca, Guadalajara, Pátzcuaro, Celaya, Zacatecas, Sombrerete y Durango no llegaban a México en un mes específico del año. A partir de mayo, el número de graduados desciende de 851 graduados del mes anterior (abril) a 509 en dicho mes. Para junio, el declive en las graduaciones es notorio, ya que en este mes sólo se graduaron 116 bachilleres. Sin embargo, en agosto se observa un ligero ascenso en el número de graduados, que en el mes siguiente vuelve a descender.

El hecho de que los colegiales asistieran a graduarse en una época del año y no en otra pudo estar relacionado, por una parte, con que el inicio del curso lectivo (octubre) estaba muy cerca del fin de año natural y, por lo tanto, del invierno y de las fiestas decembrinas, por lo que para viajar era preferible esperar mejores condiciones climáticas. Las graduaciones de los colegiales se concentran en los meses de enero a abril, época de fuertes vientos, que se iban en mayo, al iniciar la temporada de lluvias.<sup>50</sup> Así lo describe la *Gazeta de México*: “Deliberando partisse en el abril venidero, para lograr su viaje en tiempo que no sea de lluvias, por impedir éstas siempre con las avenidas de los ríos el tránsito para México”.<sup>51</sup>

Las condiciones climáticas, el estado de las vías de comunicación y las eventualidades (motines de indios, asaltos, etc.) determinaban la duración de los viajes. A este respecto se sabe que para llegar a México desde Querétaro se necesitaban dos días y “buen tiempo”.<sup>52</sup> En el ca-

<sup>47</sup> Este colegio estuvo conformado por un complejo de cuatro colegios hasta mediados del siglo XVIII: el de San Juan (1696), el de San Pedro (1644) y el de San Pablo (1690). En 1761, el Colegio de San Pantaleón se anexó al Colegio Tridentino de Puebla. Véase Mónica Hidalgo Pego, “La renovación filosófica...”, 2008, Cuadro 1.

<sup>48</sup> Este colegio se fundó en 1585.

<sup>49</sup> El Colegio de San Ildefonso se fundó en 1625 y el internado en 1702. Véase Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, pp. 218 y 221.

<sup>50</sup> *Gaceta de literatura de México*, vol. 2, México, 1 de enero de 1831, p. 270. En esta publicación se afirmaban que: “al nordeste de México se halla una interrupción de sierra y en realidad el viento sudueste que es uno de los dominantes, comienza a soplar a principios de enero y continúa hasta abril o mayo, finalmente hasta que las lluvias le obligan a mudar de dirección”. La colección de la *Gaceta* se encuentra en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

<sup>51</sup> *Gaceta...*, México, 1 de marzo de 1736, f. 798r.

<sup>52</sup> *Gazeta de México* anunció en enero de 1722 que el 31 de julio del año anterior habían salido de Querétaro cinco monjas capuchinas para atender un convento de esta orden en la ciudad de México, “las acompañó el virrey y cabildo secular y el arzobispo y cabildo eclesiás-

mino de Guadalajara a México había “un sinnúmero de barrancas y de arroyos que los obligaba [a los viajeros] a bajarse del caballo para continuar por su propio pie”, de tal manera que el traslado entre una ciudad y otra podía llevarles 11 días.<sup>53</sup> Estos datos pueden tomarse como referencia para hacernos una idea de cuántos días les llevaba a los estudiantes de Durango o de Mérida, los puntos geográficos más alejados de la capital, para llegar a la Real Universidad. Sobre la inseguridad que representaba trasladarse de una ciudad a otra, se cuenta con noticias particulares de la ruta que desde Durango, Sombrerete y Zacatecas llevaba a la ciudad de México. Hacia 1650 estos caminos eran tan peligrosos que se enviaron compañías para vigilar la zona, ya que se habían registrado varios asaltos a los viajeros.<sup>54</sup>

### *Clasificación de las instituciones de origen*

Después de haber identificado las regiones y rutas de viaje de los estudiantes que se graduaban en la universidad, es conveniente conocer de manera precisa el tipo y la adscripción de las instituciones de las que procedían. Dejar atrás la clasificación “tradicional” de colegios mayores o menores y seculares o regulares es una empresa difícil, ya que implica revisar críticamente las obras sobre la historia de la educación y de los colegios<sup>55</sup> y en un sentido más ambicioso, realizar una

tico y el día siguiente el maestrescuela de aquella ciudad que dista treinta leguas de México”. *Gaceta...*, México, 1 de enero de 1722, ff. 1022r.-1023r.

<sup>53</sup> El cronista de fray Alonso Ponce describe así el camino que el franciscano tuvo que recorrer para visitar los conventos de su orden entre 1584 y 1589. Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, vol. 1, México, IIH-UNAM, 1993, p. 24. Citado en Luis Jáuregui, *Los transportes, siglos XVI al XX*, México, Océano/UNAM, 2004, p. 29.

<sup>54</sup> “Historia del Nuevo Reino de León, desde 1650 hasta 1690”, en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México por el capitán Alonso de León, un autor anónimo y el general Fernando Sánchez de Zamora*, México, Porrúa, 2004, pp. 104-202. Las noticias sobre los asaltos se encuentran en las páginas 121-122.

<sup>55</sup> Víctor Gutiérrez y Mónica Hidalgo Pego presentan una lista de títulos sobre colegios y seminarios novohispanos, en la que aparecen 141 libros y artículos. Los temas predominantes de la historiografía, según la lista mencionada, son la fundación de los centros educativos, la organización y administración, y el tipo de educación que se impartía en ellos. Con esto quizá podríamos obtener tres de los cuatro elementos que el propio Víctor Gutiérrez propone para establecer su tipología de colegios. En cambio, existen pocas investigaciones sobre los estudiantes o colegiales de estos centros educativos. Al respecto puede verse el recuento historiográfico que presenta Mónica Hidalgo Pego, “Los colegiales de San Ildefonso de México durante la administración del clero secular. 1768-1816”, tesis de doctorado, México, FFYL-UNAM, 2005. La lista de la historiografía puede verse en “Bibliografía sobre los colegios novohispanos”, en Leticia Pérez Puente (coord.), *De maestros y discípulos. México. Siglos XVI-XIX*, México, CESU-UNAM, 1998, pp. 105-114.

investigación exhaustiva de cada una de estas instituciones, lo que en este momento resulta prácticamente imposible.

Por otro lado, me parece que, en primer lugar, se debe atender a que la Nueva España fue sede no sólo de colegios, sino también de otro tipo de centros educativos que, si bien no contaban con cátedras, sí tenían como objetivo la formación de la juventud. En este sentido, me parece más adecuado hablar de instituciones y no sólo de colegios.

Víctor Gutiérrez<sup>56</sup> ha propuesto una metodología para poder establecer una tipología de colegios que puede aplicarse a otro tipo de instituciones educativas de la época que consiste en poner en relación cuatro elementos: el origen de su financiamiento, el gobierno y la administración, sus beneficiarios y su sistema de docencia. Como ya se ha mencionado, la variedad de instituciones no permite avanzar todo lo quisiéramos en el conocimiento de ellas. Empero, existen otras maneras de acercarse a la historia de los centros educativos novohispanos. De manera paulatina, las investigaciones sobre las poblaciones universitarias han contribuido a nuestro conocimiento de colegios, conventos, residencias, etc.<sup>57</sup> En esta ocasión, el estudio de los bachilleres artistas, la población mayoritaria de graduados del Estudio General de México, ofrece datos precisos como el número de centros de los que provenía 64% de los artistas que no estudiaron en la universidad y, en la medida de lo posible, el tipo de institución y su adscripción.

El cuadro 1 presenta de manera sintética cada una de las instituciones con el nombre, el tipo-colegio, convento, etc., y la administración. Cabe mencionar que los graduados que estudiaron en conventos, colegios y universidades que se encontraban fuera del territorio novohispano fueron escasos, por lo que no se han incluido en el cuadro. Por otro lado, debo señalar que en 237 casos no se ha podido determinar

<sup>56</sup> "Hacia una tipología de los colegios coloniales", en *De maestros y discípulos...*, 1998, pp. 81-90.

<sup>57</sup> Al respecto contamos con la investigación de Dante Alcántara Bojorge, "Bachilleres en teología en la Real Universidad de México..." También existen trabajos específicos sobre colegios, véase el libro coordinado por Enrique González González y Leticia Pérez Puente, *Colegios y Universidades. II. Del antiguo régimen al liberalismo*, México, CESU-UNAM, 2001. Este segundo volumen de la obra está dedicado a los colegios y a los colegiales, véase Georgina Flores Padilla, "El patronato laico de un colegio jesuita: San Pedro y San Pablo de la ciudad de México", pp. 17-36. Rosario Torres Domínguez, "Colegiales del Eximio Colegio de Teólogos de San Pablo de Puebla", pp. 63-75. Francisco Ricardo León Alanís, "San Ramón Nonato: puente entre el Colegio de San Nicolás Obispo y la Real Universidad de México", pp. 97-109.

la institución de la que procedían estos estudiantes, debido a que la información no siempre se registró en los expedientes de grados. Así, los datos que ofrecemos son de un total de 3 044 bachilleres.

CUADRO 1  
Instituciones de origen de los bachilleres en artes. 1701-1738<sup>58</sup>

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Administración</i>
Colegio de Cristo, México	Residencia	Real
N. Sra. de la Concepción y San Pablo, México	Colegio	OSA
N. Sra. de la Merced, Valladolid	Convento	OM
San Ramón Nonato, México	Colegio	OM
Nuestra Señora de la Asunción, Tlaxcala	Convento	OFM
Santiago, Querétaro	Convento	OFM
N. Sra. de la Concepción, Celaya	Convento	OFM
Santo Domingo-Porta Coeli, México	Colegio	OP
San Luis, Puebla	Colegio	OP
Santa Cruz, Zacatecas	Convento	OP
Santa Rosa, Sombrerete	Convento	OP
San Nicolás Obispo, Valladolid	Seminario	Cabildo
Seminario de la Catedral, México	Seminario Tridentino	Cabildo
San Pedro, San Pablo y San Juan, Puebla	Seminario Tridentino	Cabildo
Santa Cruz, Oaxaca	Seminario Tridentino	Cabildo
San José, Guadalajara	Seminario Tridentino	Cabildo
Seminario de la Catedral, Durango	Seminario	Cabildo

<sup>58</sup> Fuente: AGN-RU, vols. 156-166. Clara Bargellini, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México. 1640-1750*, México, IIE-UNAM, 1991. Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990; Mónica Hidalgo Pego, "La renovación..."; Ricardo León Alaís, "San Ramón Nonato...", 2001; María del Carmen León Cázares, *Reforma o extinción. Un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España*, México, UNAM, 2004. María del Carmen León Cázares, "Una relación afortunada, o de cómo la existencia de la Universidad propició el establecimiento y desarrollo de la orden de la Merced en México", en *Colegios y universidades II*, 2001, pp. 525-538. Geroge Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1983. Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, IIE-UNAM, 1989. Elaboración: Adriana Álvarez Sánchez.

CUADRO 1 (continuación)

<i>Nombre</i>	<i>Tipo</i>	<i>Administración</i>
San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, México	Colegio	SJ
San Ildefonso, Puebla	Colegio	SJ
San Ignacio, Puebla	Internado	SJ
San Juan, Oaxaca	Colegio	SJ
San Ignacio de Loyola, Querétaro	Colegio	SJ
San Francisco Xavier, Querétaro	Seminario	SJ
San Juan Bautista, Guadalajara	Colegio	SJ
Santo Tomás, Guadalajara	Colegio	SJ
San Francisco Xavier, Valladolid	Colegio	SJ
Compañía de Jesús, Zacatecas	Colegio	SJ
San Pedro y San Pablo, Pátzcuaro	Colegio	SJ
San Francisco Xavier, Durango	Colegio	SJ
San Francisco Xavier, Mérida	Colegio	SJ

Claves: OSA: Orden de San Agustín; OP: Orden de Predicadores; OM: Orden de la Merced; SJ: Societate Jesu; OFM: Orden de frailes menores (San Francisco).

Los centros educativos con mayor presencia fueron los jesuitas, en ellos estudió un total de 1 852 bachilleres, lo que representa 61% del total; por otro lado, los graduados que se formaron en los seminarios tridentinos integraron el segundo grupo mayoritario de artistas, 35%. Los dos colegios pertenecientes a las catedrales pero que no eran tridentinos, el de San Nicolás Obispo de Valladolid y el de la catedral de Durango enviaron 2% de jóvenes para graduarse en la universidad. En tanto que los tres conventos franciscanos fueron el seno de la educación de 1% de los bachilleres. Finalmente, los centros agustinos, mercedarios, dominicos y el Colegio Real de Cristo conformaron 1% restante de los estudiantes que se graduaron entre 1701 y 1738.<sup>59</sup>

Cualquiera que fuera el tipo de la institución, ésta se regía siempre por sus propios estatutos, que debían ser sancionados por las au-

<sup>59</sup> Los bachilleres que estudiaron en el colegio Real de Cristo fueron 9 (0.2%), en el colegio agustino, 14 (0.4%), en el mercedario, 4 (0.1%) y en los centros dominicos, 12 (0.3%).

toridades reales.<sup>60</sup> Como ya se ha mencionado, el tipo de enseñanza que se impartía en cada una de las instituciones era distinto. Un convictorio era un internado. Un colegio —en esa época— no implicaba necesariamente un edificio, sino la impartición de estudios en gramática, retórica o artes, era “una comunidad o reunión de personas”,<sup>61</sup> y de hecho varios de los colegios eran sólo residencias.

Por otro lado, los seminarios tridentinos estaban destinados a la educación del clero secular, y algunos conventos regulares ofrecían noviciados. Es claro entonces que las instituciones de las que provenían más de la mitad de los bachilleres artistas eran de distintos tipos, con objetivos institucionales diferentes, pero en todos los casos formaban parte de la educación novohispana. Quizá el único elemento común a todos estos centros era la enseñanza de la disciplina,<sup>62</sup> lo cual no quiere decir que las reglas de las instituciones se acataran al pie de la letra, ya que estas normas escritas convivían con una serie de costumbres que, en ocasiones, se convertían en ley. Para poder conocer la aplicación de los estatutos en los centros educativos habría que realizar investigaciones particulares sobre cada uno de ellos.

A continuación se mencionarán las instituciones con mayor número de estudiantes que obtuvieron su grado en la universidad; se presentarán los colegios de los que provenían más de cien estudiantes.

La institución con mayor presencia de graduados menores en artes fue el colegio jesuita de San Ildefonso de Puebla, con 932 graduados. En este colegio, fundado en el primer cuarto del siglo XVII, la oferta lectiva consistía en cátedras de filosofía y teología. Sin embargo, los cursos no se completaron para que sus estudiantes pudieran obtener los grados de bachiller en artes y en teología. A raíz del conflicto entre el colegio y el obispo Juan de Palafox (1636), los estudiantes se retiraron.<sup>63</sup> Pero para 1700 el colegio se había consolidado como un espacio

<sup>60</sup> En el caso de América, entendamos como autoridades reales tanto las civiles como las eclesiásticas, ya que el papado había cedido a la corona la administración de la fe en estos territorios. Véase Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad americana y la corona española en el siglo XVII*, Madrid, Marcial Pons-Asociación Francisco López de Gómara, 1996.

<sup>61</sup> Víctor Gutiérrez, “Hacia una tipología de los colegios coloniales”, en *De maestros y discípulos...*, 1998, p. 81.

<sup>62</sup> La búsqueda de la disciplina como parte esencial de la educación de los jóvenes está expresada en los estatutos de cada una de las instituciones. Las distintas actividades que se realizaban en los centros educativos estaban reglamentadas, pero también las vacaciones, los descansos, las fiestas, etc. Véase Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 141.

<sup>63</sup> Sobre el conflicto entre el colegio y el obispo Palafox puede verse Pilar Gonzalbo, “Disputas de clérigos, crisis política y cambios educativos. Puebla, siglo XVII”, ponencia presentada en el Primer Encuentro de Historia de la Educación, Jalapa, marzo de 1987.

donde se podía estudiar tanto artes como teología.<sup>64</sup> En 1713 se dispuso trasladar a todos los estudiantes artistas de San Ildefonso de México al colegio de Puebla,<sup>65</sup> lo que explica la gran cantidad de artistas que llegaban de la ciudad poblana a la universidad para graduarse.

Puebla era una ciudad que había crecido económicamente gracias al apogeo de la industria textil en la zona.<sup>66</sup> El arribo de nuevos vecinos provenientes de la capital trajo como consecuencia un aumento en el número de estudiantes en el colegio de San Ildefonso, ya que este crecimiento poblacional incluyó el desplazamiento de familias mexicanas importantes a Puebla, para cuyos hijos estaba destinado este colegio.

En segundo lugar se encuentra el Seminario Tridentino de San Pedro, San Juan y San Pablo de la misma ciudad.<sup>67</sup> Esta institución estaba conformada por tres colegios, había sido fundada en 1648, y se dedicaba a formar al clero secular. En San Pedro se estudiaba gramática y retórica, posteriormente los estudiantes pasaban a San Juan donde recibían la tonsura y donde también había estudios de artes, teología y cánones; finalmente, los estudiantes que continuaban en la institución estudiaban en San Juan, que estaba destinado a perfeccionar la teología.<sup>68</sup> De este colegio, también conocido como Palafoxiano, procedían 682 bachilleres.

El tercer colegio en el que se formaron los bachilleres en artes de origen colegial fue el jesuita de San Ildefonso de México, con 377 graduados. Aunque originalmente se trataba de dos colegios distintos fundados en el siglo xvi, en 1618 se incorporó el de San Pedro y San Pablo al de San Ildefonso,<sup>69</sup> fusión que transfirió al segundo el privilegio de colegio real; conservó únicamente el nombre de San Ildefonso a partir de entonces. El colegio estaba destinado a recibir a los hijos de las principales familias novohispanas.<sup>70</sup>

<sup>64</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 206.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 247.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 206.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 318.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 310. En 1761 además se le anexó el colegio de San Pantaleón.

<sup>69</sup> El Colegio de San Pedro y San Pablo fue fundado por particulares en 1573. El Seminario de San Ildefonso, erigido por la Compañía de Jesús, empezó a funcionar en 1588. Sobre la fundación y desarrollo de estas instituciones. Véase Pilar Gonzalbo, *ibid.*, pp. 254-276. También Mónica Hidalgo Pego, "Los colegiales de San Ildefonso...", 2005.

<sup>70</sup> En el siglo xvi llegaron a darse 30 becas; hacia 1618, año de la incorporación de San Pedro y San Pablo, había 12; y a principios del siglo xviii, el colegio sólo conservaba tres becas, hasta 1702 en que se crearon otras dos. Después de la expulsión de los jesuitas en 1767, y tras la reapertura del colegio, la institución contaba con 14 becas. Véase Mónica Hidalgo Pego, "Los colegiales de San Ildefonso...", 2005, p. 77.

Los colegiales de San Ildefonso tenían la obligación de residir en el colegio hasta el término de sus estudios y, al ingresar a la universidad como cursantes, debían tener las órdenes menores, ya que los colegiales de esta institución eran clérigos o aspiraban a serlo. El sistema educativo jesuita —en el caso de la ciudad de México— consistía en residir en el colegio de San Ildefonso y asistir a las clases en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.<sup>71</sup> A partir de 1702, ya no se apoyaron sólo las carreras de algunos teólogos, como había sido tradición: en este año se recibió una donación para dos becas, una de ellas se destinó a un estudiante de cánones o de leyes. Pilar Gonzalbo afirma que con este hecho “se iniciaba un cambio de actitud a favor de los canonistas, discriminados antes en el colegio...”<sup>72</sup> Si bien a principios del siglo XVIII hubo una apertura para recibir estudiantes de otras carreras, ésta no fue total, pues nunca hubo becas para estudiar en la facultad de medicina.<sup>73</sup>

Aunque la presencia de este colegio como proveedor de graduados en artes no fue la misma a lo largo de todo el periodo estudiado, siempre hubo colegiales de San Ildefonso en la corporación universitaria, debido a que el tiempo de apogeo de este colegio, iniciado a finales del siglo XVII, continuó a lo largo del siguiente siglo hasta 1767, año de la expulsión de la Compañía de los territorios novohispanos.<sup>74</sup>

El cuarto colegio con mayor número de graduados en artes fue el de la Compañía San Juan de Oaxaca, con 200 bachilleres. Este colegio se había fundado en 1575, se enseñaba primeras letras y gramática, estudios que conservó durante el siglo XVII. En la etapa que aquí se estudia, el colegio ya contaba con estudios de artes y teología.<sup>75</sup>

La siguiente corporación con mayor número de graduados en la universidad es el colegio jesuita de San Francisco Xavier en Querétaro. Este colegio fue fundado en 1608 y envió a 166 estudiantes para graduarse en el Estudio mexicano. Los colegiales jesuitas de Querétaro llegaban a la ciudad de México irregularmente por dos razones. La primera de ellas es que los estudios duraban al menos tres años, por lo que una generación estaba lista para graduarse al final del trienio de estudios. La otra razón es que este colegio pudo haber sufrido descensos continuos en su población, bien por falta de recursos, bien porque

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>72</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 271.

<sup>73</sup> Los colegiales que deseaban estudiar medicina tenían que renunciar a su beca en el colegio.

<sup>74</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 265.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 219.

los jóvenes que estaban en condiciones para estudiar preferían hacerlo en otras instituciones. A principios del siglo XVIII, los colegiales de San Francisco Xavier se presentaban a la universidad para graduarse con una diferencia de seis, tres, dos y un año. Lo cierto es que, en general, el número de graduados provenientes de esta institución aumenta conforme avanza el siglo, llegando a 28 en 1726, aunque en el siguiente trienio únicamente se graduaran 6 colegiales. Nuevamente, en 1732, la cifra aumenta a 25, y en 1735 desciende en cuatro grados respecto de la generación anterior.<sup>76</sup>

La sexta institución de la cual procedieron los estudiantes que se graduaron de bachilleres fue el Seminario Conciliar de la ciudad de México, que abrió sus puertas en 1691 con cátedras de gramática, artes y teología,<sup>77</sup> de este centro educativo procedían 147 artistas.

Finalmente, el Seminario Tridentino de San José, fundado en la ciudad de Guadalajara en 1696,<sup>78</sup> envió a los 128 graduados que estudiaron en esta institución, destinada a formar al clero secular. Este centro educativo contaba con cátedras de gramática, artes, teología, sagrada escritura y lengua náhuatl; además contribuía económicamente con los gastos de la graduación de sus estudiantes.<sup>79</sup>

El resto de los colegios enviaron a menos de cien residentes o estudiantes —dependiendo de la institución— para que se graduaran en la universidad. Estas corporaciones tenían sus sedes en Oaxaca, México, Guadalajara y Puebla. Estos datos, en combinación con los de su procedencia geográfica, confirman que los graduados menores en artes estudiaron en su mayoría en los centros urbanos más importantes de la Nueva España, en los cuales los colegios y seminarios jugaron un papel primordial en la formación previa de los artistas.

Aunque también llegaron estudiantes procedentes de centros educativos no pertenecientes a la orden jesuita, por ejemplo, del Convento de la Orden de la Merced en Valladolid o del convento dominico de Santa Rosa de Sombrerete, los graduados de procedencia jesuita predominaron a lo largo de las primeras cuatro décadas del siglo XVIII.

Ahora bien, una pregunta surge a raíz de los datos anteriores: ¿por qué los estudiantes habrían de preferir estudiar en colegios, resi-

<sup>76</sup> AGN-RU, vols. 150-155 y 158-166. En estos volúmenes se concentran los graduados procedentes del Colegio de San Francisco Xavier de Querétaro.

<sup>77</sup> El Seminario Conciliar destinaba una parte de sus becas a indios caciques, sin embargo Pilar Gonzalbo afirma que estas becas eran ficticias, ya que en 1728 el colegio no tenía cubiertas las plazas para indios. *Historia de la educación...*, 1990, p. 316.

<sup>78</sup> Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación...*, 1990, p. 314.

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp. 313-314.

dencias o convictorios antes que en la universidad? La existencia de una sola universidad a lo largo y ancho de todo el territorio novohispano —al menos hasta finales del siglo xvii— es una de las razones para que los jóvenes eligieran dichas instituciones.<sup>80</sup>

No podríamos postular la existencia de becas como razón de esta preferencia de los jóvenes estudiantes por los colegios, ya que, según las investigaciones realizadas, esta posibilidad quedaba limitada sólo a unos cuantos.

¿Sería quizás la calidad de los estudios que se impartían en los colegios la razón de la preferencia de los estudiantes por estas instituciones?, ¿o lo sería el prestigio social que representaba ser colegial? El prestigio de este tipo de corporaciones variaba, pero pertenecer a una de ellas otorgaba cierto estatus tanto a los colegiales como a sus familias. Por otro lado, el hecho de que los jesuitas aceptaran en su seno a estudiantes externos podría ser una de las razones por las que los jóvenes se sintieran atraídos por estos centros educativos.

En los seminarios tridentinos se formó un alto porcentaje de bachilleres artistas. Sin embargo, el objetivo de estas instituciones era la instrucción del clero secular. Pertenecer a éste representaba la posibilidad de colocarse en los distintos niveles de la administración eclesiástica, ya que se podía ocupar un cargo en las parroquias o incluso en los cabildos catedralicios.

En cambio, los noviciados de las instituciones regulares tuvieron menos éxito, pues en el siglo xviii la evangelización ya no era la principal labor de las órdenes mendicantes, al menos, en la mayor parte del territorio novohispano.

Finalmente, hay que considerar que los estatutos universitarios permitían que los colegiales se graduaran en el Estudio General, siempre y cuando certificaran los conocimientos suficientes. Para los frailes se ordenaba que "aunque no ayan cursado en las escuelas de esta universidad ni de otra, cumplan con haberlo hecho en sus religiones [colegios o conventos]..." El cumplimiento exigido era haber realizado tres cursos de sùmulas, lógica y filosofía.<sup>81</sup> En cambio, los estudiantes

<sup>80</sup> La tercera universidad de la Nueva España —Real Universidad de Guadalajara— se fundó 1792. Esta universidad constituyó un nuevo centro de atracción para los estudiantes novohispanos, particularmente, los procedentes del obispado de Guadalajara, aunque también amplió su círculo de influencia a los obispados de Valladolid y Durango, e incluso tuvo estudiantes procedentes de las dos principales ciudades del virreinato: México y Puebla. Al respecto se encuentra el estudio de Carmen Castañeda, *La educación en Guadalajara...*, 1984.

<sup>81</sup> Palafox. xvii. 240.

de los seminarios tridentinos podían no realizar ningún curso, “con calidad de que sirvan de acólitos y otros ministerios eclesiásticos que no les dexan lugar de asistir a la universidad ni ganar curso en ella, sin embargo, de que estudian y tienen maestros que les enseñan letras y virtud; y para que los que se criaren en este santo ministerio y ocupación no queden privados de poderse graduar, siendo suficientes para ello [...] puedan y deban ser graduados...”<sup>82</sup>

Esta diferencia de requisitos entre quienes estudiaban en colegios y quienes lo hacían en seminarios tridentinos también contribuyó a que, a lo largo del siglo XVIII, éstos últimos tuvieran mayor presencia de graduados artistas.<sup>83</sup>

### *Las segundas facultades de los artistas novohispanos*

Aunque pocos fueron los bachilleres en artes que continuaron obteniendo grados universitarios, es interesante conocer cuáles fueron las carreras que éstos realizaron dentro del Estudio.

La universidad novohispana, como otras de su tipo, era un espacio que ofrecía la posibilidad a sus miembros de unirse a la corporación, ya fuera como secretarios, consiliarios, catedráticos, e incluso como rectores. Pero, ¿cuáles eran las estrategias que estos universitarios utilizaron para alcanzar estos cargos? Este hecho tuvo relación con factores tanto institucionales como de relaciones personales.

La permanencia de los universitarios en la corporación les permitía consolidar sus carreras en la medida en que pudieran obtener otros grados. Así, 14% de la población total de bachilleres artistas decidió seguir en la carrera por los grados en las facultades de artes, teología y medicina.<sup>84</sup>

La reconstrucción de la secuencia de los diversos grados que obtuvieron los bachilleres en artes está basada en los expedientes de grados mayores y menores de las tres facultades. A partir de estas fuentes se lograron reconstruir 659 carreras.

<sup>82</sup> Palafox. XVII. 241.

<sup>83</sup> Rodolfo Aguirre ha estudiado a los colegiales artistas en un periodo más largo (1704-1767) que el del presente trabajo. Sus resultados indican que el Seminario Tridentino de México, seguido del de Puebla, fueron dos de las instituciones que más estudiantes enviaron a la universidad a graduarse. *El mérito y la estrategia...*, 2003, pp. 232-234.

<sup>84</sup> El seguimiento de los bachilleres artistas se realizó durante el mismo periodo, por lo que los datos obtenidos no han contabilizado los grados anteriores a 1701 ni posteriores a 1738. Por otro lado, cabe aclarar que el seguimiento se hizo únicamente en tres facultades —artes, teología y medicina—, y que para ingresar a las dos últimas era requisito tener el grado menor en artes.

El número de doctores o maestros – grados máximos en las tres facultades – en el periodo estudiado fue de 85;<sup>85</sup> los restantes 574 bachilleres que continuaron obteniendo grados, optaron por grados menores en más de una facultad. Veamos el cuadro 2 para conocer los distintos tipos de carreras.

CUADRO 2  
Las segundas facultades de los bachilleres en artes (1701-1738)

<i>Secuencia en la obtención de grados</i>	<i>Número</i>	<i>% del total</i>
Br. Artes/Br. Teología	455	69
Br. Artes/Br. Medicina	89	13.6
Br. Artes/Lic. y Mtro. Artes	3	0.4
Br. Artes/Br. y Lic. Teología	12	1.8
Br. Artes/Br., Lic. y Dr. Teología	68	10.3
Br. Artes/Br. Teología/Br. Medicina	2	0.3
Br., Lic. y Mtro. Artes/Br., Lic. y Dr. Teología	14	2.1
Br., Lic. y Mtro. Artes/Br. Teología	5	0.7
TOTAL	659	100%

Fuente: AGN-RU, vols. 150-166, 282-283 y 356-359. Elaboración: Adriana Álvarez Sánchez.

El cuadro 2 nos indica que la carrera preferida de los graduados fue la de ser bachiller en artes y luego en teología. El segundo modelo de carrera con mayor demanda era el que perfilaba una población de graduados en teología, es decir, se obtenía el grado menor en artes, y luego el menor y los dos mayores (licenciado y doctor) en teología.

En los estudios realizados sobre el mercado laboral, la interpretación es que estos graduados intentaban colocarse en la burocracia. Rodolfo Aguirre explica que el panorama laboral novohispano era ciertamente limitado tanto para el servicio eclesiástico como para el civil. Sin embargo, el autor precisa que el segundo tenía más competencia, debido a que en varias de las instituciones reales las plazas estaban destinadas a los españoles, situación que complicaba aún más la colocación de los graduados novohispanos.<sup>86</sup>

<sup>85</sup> Adriana Álvarez Sánchez, "De bachilleres a doctores...", 2005.

<sup>86</sup> Rodolfo Aguirre, *El mérito y la estrategia...*, 2003, pp. 40-50.

El tercer modelo de carrera en los grados se da por medio de la facultad médica, pero con la obtención de los grados menores de artes y medicina. Los graduados médicos tenían dos opciones claras como salida laboral: la universidad y el Protomedicato. Es evidente que habría quienes se dedicaran, en la medida de lo posible, a ejercer la medicina de manera privada o que intentaran servir como médicos de otras corporaciones, como los conventos. Pero, ¿tenían estas instituciones la capacidad de ofrecer un cargo a todos y cada uno de los graduados menores en medicina? Según el propio Rodolfo Aguirre, la regencia de una cátedra o el ingreso a otras instituciones daban la posibilidad a un médico de acceder al Protomedicato.<sup>87</sup> El mismo autor se refiere a la facultad médica como una facultad de "pobres", y menciona que a ella asistían individuos poco prestigiados, debido al desprecio que se tenía de las labores "mecánicas" o manuales.<sup>88</sup> Pero, de acuerdo con lo que ya se ha mencionado sobre las tasaciones de grados, el hecho de ser bachiller médico implicaba un mayor gasto. En el caso de los médicos, habría que tomar en cuenta la compleja relación entre la universidad y el Protomedicato, puesto que un graduado dependía de la licencia que le otorgaba el tribunal real para poder ejercer su profesión.

Finalmente cabe hacer mención de que la carrera de los grados fue casi nula en la facultad de artes, y que sólo tres individuos obtuvieron los tres grados que esta facultad otorgaba. Seguramente su carrera estaba más enfocada a permanecer en la universidad, ya fuera como catedráticos o sirviendo algún otro cargo dentro de la corporación.<sup>89</sup>

La acumulación de grados menores era considerada, entonces, como una acumulación de posibilidades profesionales. A lo largo del periodo estudiado se han encontrado nueve bachilleres artistas que ya contaban con un grado de bachiller, lo que, en estos casos, convierte a la facultad menor en la segunda facultad de estos bachilleres.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 470.

<sup>88</sup> *Ibid.*, pp. 467-505.

<sup>89</sup> Sobre este tema puede revisarse el trabajo de Gerardo Martínez Hernández, en particular el apartado que se titula "El bachiller médico universitario y el Real Tribunal del Protomedicato", en "La formación del bachiller en medicina de la Real Universidad de México. Siglo XVII", tesis de licenciatura, México, FFYL-UNAM, 2003. También se puede revisar el artículo que publica el mismo autor en este libro.

## *Conclusiones*

A lo largo de estas páginas se han analizado los datos que han resultado del índice de grados en la facultad menor de artes en un periodo que inicia en 1701 y que concluye en 1738. En primer lugar, se confirma que de las cinco facultades que tuvo el Estudio mexicano a lo largo de la época virreinal, la más densamente poblada, en cuanto a grados se refiere, fue la de artes. En segundo lugar, se advierte una tendencia creciente en la graduación de artistas. Una serie de factores socioeconómicos determinaron este ascenso: el crecimiento económico, el crecimiento de la población y el descenso de la tasa de mortalidad, además de la proliferación de instituciones educativas en grandes, medianos y pequeños centros urbanos de la Nueva España. Estos factores en conjunto dieron forma a las condiciones propicias para el crecimiento de los graduados menores en artes.

Ahora bien, del ascenso de la población de bachilleres se desprenden ciertas particularidades. La procedencia geográfica de los graduados estuvo determinada por el desarrollo de las ciudades de las que provenían. En este sentido, la mayor parte de estos graduados llegaron a la universidad para obtener su grado desde México, Puebla, Oaxaca, Querétaro y Guadalajara, aunque también hubo presencia, en menor medida, de ciudades alejadas de la capital del virreinato, como Zacatecas, Durango o Mérida.

La universidad tuvo el monopolio del otorgamiento de los grados, pero no el de la enseñanza. La existencia y el aumento de las instituciones que ofrecían estudios en filosofía nos permiten conocer el panorama educativo novohispano. La procedencia educativa de los graduados permite construir una regionalización de los colegios, conventos y seminarios en los que los futuros bachilleres adquirirían los conocimientos necesarios para obtener el grado. Son tres las regiones en las que existieron colegios de los que provenían los graduados, que coinciden con la importancia de las ciudades en las que se fundaron. Sin embargo, estas regiones no necesariamente coinciden con la división administrativa de las Audiencias, lo que demuestra que estudiar los fenómenos sociales a partir de nuevos elementos contribuye al conocimiento de las relaciones entre las distintas ciudades que pueden llegar a conformar zonas o regiones muy diferenciadas unas de otras.

En cuanto al tipo de instituciones que se encuentran en las distintas regiones, destacan los colegios jesuitas sobre el resto de las instituciones, algunas de ellas fundadas desde el siglo xvi. También es notoria

la presencia de los seminarios tridentinos, creados para formar al clero secular, que tuvieron una presencia importante en esta geografía de corporaciones de las que provenían los bachilleres en artes.

La permanencia de un mínimo porcentaje de los artistas en la universidad y la secuencia en la obtención de grados, no sólo en artes, sino también en las facultades mayores de teología y medicina, muestra la importancia de los estudios universitarios y de su fase terminal (los grados) en la sociedad novohispana.

Éstos son los resultados a partir de los cuales se pueden identificar problemas y preguntas sobre la población de bachilleres en artes. Algunas de estas interrogantes se han podido responder gracias a que se cuenta con las fuentes y con otros estudios necesarios para hacerlo. Sin embargo, muchas otras de estas preguntas únicamente han quedado planteadas para investigaciones posteriores.

Es importante continuar estudiando sistemáticamente a las poblaciones universitarias, ya que contribuye a comprender no sólo a una corporación, sino su relación con otras y con la sociedad novohispana. Conocer los datos cuantitativos de una población es imprescindible para su estudio, pero también es esencial darles una explicación —en este caso, histórica— que contribuya al conocimiento de una época.